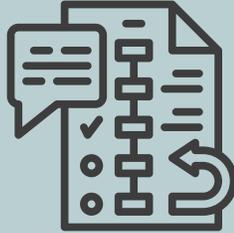


Agua y Servicios Públicos de calidad



11



● Programas

Son marcos estratégicos amplios diseñados para abordar objetivos prioritarios y responder a las necesidades del municipio en áreas clave de desarrollo.



20

● Subprogramas

Son componentes específicos dentro de los programas, que organizan las estrategias en sectores o temas particulares para atender de manera focalizada las prioridades municipales.

● Estrategias

Representan directrices generales que orientan la toma de decisiones y definen el camino a seguir para alcanzar los objetivos planteados en el desarrollo municipal.

● Líneas de Acción

Son actividades concretas y operativas que se implementan directamente para ejecutar las estrategias, garantizando el logro de resultados específicos en el municipio.

30



61



Programas, subprogramas, estrategias y líneas de acción

I.1.- Más agua para La Paz				
Por medio de infraestructura estratégica como la presa "El Novillo", tanques elevados y ollas que permita su captación y/o almacenamiento así como su distribución para poder garantizar al municipio de La Paz el derecho al agua				
Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
I.1.1 Infraestructura para fuentes de abastecimiento de agua	I.1.1.1 Construir fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable en el municipio de La Paz.	I.1.1.1.1 Contribuir a la mejora de la infraestructura hídrica municipal y asegurar el abastecimiento de agua potable mediante la planificación y gestión de la construcción de la presa "El Novillo", su línea de conducción y una planta potabilizadora en el municipio de La Paz.	Porcentaje de cumplimiento de la gestión para la construcción de la presa "El Novillo", su línea de conducción y la planta potabilizadora	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)
		I.1.1.1.2 Asegurar el funcionamiento eficiente y sostenible de la Planta Potabilizadora mediante la construcción de infraestructura complementaria en el municipio de La Paz.	Porcentaje de cumplimiento de la construcción de infraestructura complementaria en la Planta Potabilizadora de la presa del Novillo	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)
		I.1.1.1.3 Contribuir la identificación puntos de extracción de agua potable mediante la exploración y desarrollo de nuevas fuentes de agua subterránea en el municipio de La Paz.	Número de estudios de exploración para puntos de extracción de agua potable realizados. Número de nuevas fuentes de agua subterránea desarrolladas	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)
		I.1.1.1.4 Contribuir al suministro de agua potable mediante la construcción de pozos para la extracción de agua subterránea en el municipio de La Paz.	Número de pozos para la extracción de agua subterránea construidos.	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)
I.1.2 Fortalecimiento de la distribución de agua potable	I.1.2.1 Mejorar la distribución y suministro agua potable.	I.1.2.1.1 Contribuir a la mejora del suministro y la presión del agua potable en el municipio de La Paz mediante la construcción de tanques elevados.	Porcentaje de tanques superficiales en zonas elevadas construidos.	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)

Tabla del Programa I.1.- Más agua para La Paz- Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia

I.1.- Más agua para La Paz



Por medio de infraestructura estratégica como la presa “El Novillo”, tanques elevados y ollas que permita su captación y/o almacenamiento así como su distribución para poder garantizar al municipio de La Paz el derecho al agua

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.1.2 Fortalecimiento de la distribución de agua potable</p>	<p>I.1.2.1 Mejorar la distribución y suministro agua potable.</p>	<p>I.1.2.1.2 Contribuir a la mejora del suministro y la presión del agua potable mediante la construcción de tanques superficiales en zonas elevadas del municipio de La Paz.</p>	<p>Porcentaje de tanques superficiales en zonas elevadas construidos.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
	<p>I.1.2.2 Distribución de agua potable a través de pipas.</p>	<p>I.1.2.2.1 Mejorar la distribución de agua potable a través de pipas a sectores de atención prioritaria en el municipio de La Paz.</p>	<p>Número de litros de agua potable suministrados en pipas a sectores de atención prioritaria.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
	<p>I.1.2.3 Ampliación de la red de agua potable.</p>	<p>I.1.2.3.1 Mejorar el suministro continuo y seguro de agua potable para la ciudadanía del municipio de La Paz mediante la instalación de tuberías para la conducción y distribución eficiente del agua.</p>	<p>Metros instalados de tubería para la conducción y distribución de agua potable.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>

Tabla del Programa I.1.- Más agua para La Paz- Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia



I.2.- Manejo inteligente del agua

A través de distintas estrategias que permitan hacer un mejor uso del recurso mediante la generación de información técnica de utilidad, más sistemas que permitan monitorear la red en tiempo real para detectar variaciones en la misma como fugas o falta de presión, además de fomentar la cultura del cuidado del agua en la población.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.2.1</p> <p>Gestión efectiva del agua</p>	<p>I.2.1.1</p> <p>Mejorar la red de agua potable</p>	<p>I.2.1.1.1</p> <p>Mejorar la gestión y/o eficiencia del sistema de agua potable mediante la elaboración y actualización de catastros técnicos en las áreas prioritarias del municipio de La Paz.</p>	<p>Número de catastros técnicos de áreas prioritarias elaborados y/o actualizados.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
		<p>I.2.1.1.2</p> <p>Mejorar el acceso y/o la calidad del suministro de agua potable mediante la construcción y expansión de sectores de la red de agua en la ciudad de La Paz.</p>	<p>Porcentaje de sectores de agua potable construidos. Porcentaje de sectores de agua potable expandidos.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
		<p>I.2.1.1.3</p> <p>Optimizar la distribución y suministro de agua potable en la ciudad de La Paz mediante la reestructuración del sistema de tandeo, garantizando un acceso equitativo y continuo para la ciudadanía</p>	<p>Porcentaje de avance de la reestructuración del sistema de tandeo.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
		<p>I.2.1.1.4</p> <p>Optimizar el uso de energía del Organismo Operador en el municipio de La Paz mediante la elaboración de un estudio detallado del consumo energético</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del estudio de consumo energético.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
	<p>I.2.1.2</p> <p>Medir el consumo del agua</p>	<p>I.2.1.2.1</p> <p>Mejorar la gestión y el uso eficiente del recurso hídrico mediante el suministro, instalación y/o reposicionamiento de micromedidores en tomas de agua potable del municipio de La Paz.</p>	<p>Porcentaje de micromedidores instalados en tomas de agua potable. Número de micromedidores de tomas de agua potable repuestos.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>

Tabla del Programa I.2.- Manejo inteligente del agua - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia



I.2.- Manejo inteligente del agua

A través de distintas estrategias que permitan hacer un mejor uso del recurso mediante la generación de información técnica de utilidad, más sistemas que permitan monitorear la red en tiempo real para detectar variaciones en la misma como fugas o falta de presión, además de fomentar la cultura del cuidado del agua en la población.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.2.1 Gestión efectiva del agua</p>	<p>I.2.1.2 Medir el consumo del agua</p>	<p>I.2.1.2.2 Mejorar la gestión y control del suministro de agua potable mediante el suministro, instalación y/o reposicionamiento de macromedidores en la infraestructura de la red de agua del municipio de La Paz.</p>	<p>Porcentaje de macromedidores instalados en la infraestructura de la red de agua potable. Número de macromedidores de la red de agua potable repuestos.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
<p>I.2.2 Mejoramiento de la infraestructura del agua</p>	<p>I.2.2.1 Fortalecer la operación continua de la infraestructura, maquinaria y equipamiento en activo para el manejo del agua</p>	<p>I.2.1.2.3 Optimizar la administración y supervisión del suministro de agua potable mediante la instalación y/o reposicionamiento de telemetría para el monitoreo en tiempo real de la macromedición en el municipio de La Paz.</p>	<p>Porcentaje de telemetrías para el monitoreo de agua potable instaladas. Número de telemetrías para el monitoreo de agua potable repuestas</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
<p>I.2.2 Mejoramiento de la infraestructura del agua</p>	<p>I.2.2.1 Fortalecer la operación continua de la infraestructura, maquinaria y equipamiento en activo para el manejo del agua</p>	<p>I.2.2.1.1 Garantizar la gestión y distribución del agua potable en el municipio de La Paz mediante la rehabilitación de la infraestructura y equipamiento existentes en pozos, pipas, tanques y cajas de rebombeo.</p>	<p>Porcentaje de infraestructura y equipamiento de pozos, pipas, tanques y cajas de rebombeo rehabilitados</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
<p>I.2.2 Mejoramiento de la infraestructura del agua</p>	<p>I.2.2.1 Fortalecer la operación continua de la infraestructura, maquinaria y equipamiento en activo para el manejo del agua</p>	<p>I.2.2.1.2 Mejorar la eficiencia y capacidad de las ollas de captación de agua en el municipio de La Paz mediante su limpieza y desazolve</p>	<p>Porcentaje de ollas de captación de agua que se limpiaron y/o desazolvaron.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
<p>I.2.2 Mejoramiento de la infraestructura del agua</p>	<p>I.2.2.1 Fortalecer la operación continua de la infraestructura, maquinaria y equipamiento en activo para el manejo del agua</p>	<p>I.2.2.1.3 Garantizar el suministro de agua potable en el municipio de La Paz mediante el funcionamiento continuo y eficiente de los pozos, casetas de cloración y plantas potabilizadoras</p>	<p>Porcentaje de pozos, casetas de cloración y plantas potabilizadoras que recibieron suministros y equipamiento.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>

Tabla del Programa I.2.- Manejo inteligente del agua - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia





I.2.- Manejo inteligente del agua

A través de distintas estrategias que permitan hacer un mejor uso del recurso mediante la generación de información técnica de utilidad, más sistemas que permitan monitorear la red en tiempo real para detectar variaciones en la misma como fugas o falta de presión, además de fomentar la cultura del cuidado del agua en la población.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.2.3 Fomento de la cultura del agua</p>	<p>I.2.3.1 Fomentar el uso responsable del agua</p>	<p>I.2.3.1.1 Promover el uso responsable y sostenible del agua mediante campañas de concientización dirigidas a los habitantes del municipio de La Paz.</p>	<p>Número de actividades de concientización realizadas. Número de personas que participan en las actividades de concientización.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
		<p>I.2.3.1.2 Concientizar a los ciudadanos sobre las prácticas inadecuadas en el uso del agua y sus consecuencias mediante campañas educativas y el fomento de la denuncia en el municipio de La Paz.</p>	<p>Porcentaje de actividades educativas y/o de fomento realizadas. Número de personas que participaron en las actividades educativas y/o de fomento.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
		<p>I.2.3.1.3 Concientizar a la población sobre el uso responsable del agua mediante la implementación del visor del agua que permita conocer el consumo de distintos sectores de la ciudad de La Paz</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de la creación del visor del agua</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>

Tabla del Programa I.2.- Manejo inteligente del agua - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia

I.3.- Manejo eficiente del alcantarillado				
Dotando de la infraestructura y equipamiento necesarios para la correcta recolección y conducción de aguas residuales				
Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
I.3.1 Fortalecimiento de la red de alcantarillado	I.3.1.1 Ampliar la red de drenaje	I.3.1.1.1 Contribuir a la mejora de la recolección y conducción de aguas residuales mediante la ampliación de la infraestructura de redes de drenaje que incluya cárcamos de rebombeo, colectores y tuberías, en el municipio de La Paz.	Metros construidos de líneas de drenaje y colectores para el acopio y conducción de aguas residuales. Porcentaje de cárcamos de rebombeo de aguas residuales construidos.	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)
		I.3.1.1.1 Mejorar la gestión y planificación de la infraestructura de aguas residuales mediante la elaboración de un diagnóstico de aguas residuales en las cuencas y subcuencas de la ciudad de La Paz.	Porcentaje de avance del diagnóstico red de aguas residuales en cuencas y subcuencas.	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)
I.3.2 Mejoramiento de la infraestructura del alcantarillado	I.3.2.1 Fortalecer la operación continua de la infraestructura, maquinaria y equipamiento	I.3.2.1.1 Mejorar la capacidad de la conducción de aguas residuales mediante la rehabilitación de infraestructuras clave como pozos de visita y cárcamos de rebombeo en el municipio de La Paz.	Porcentaje de pozos de visita rehabilitados. Porcentaje de cárcamos de rebombeo rehabilitados.	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)
		I.3.2.1.2 Garantizar la operatividad del sistema de alcantarillado mediante la rehabilitación de unidades vector y volteo destinadas a su mantenimiento en el municipio de La Paz.	Porcentaje de unidades vector rehabilitadas. Porcentaje de unidades de volteo rehabilitadas.	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)
		I.3.2.1.3 Garantizar la operación de cárcamos y estaciones de rebombeo de aguas residuales mediante el adecuado equipamiento y suministro de materiales necesarios en el municipio de La Paz.	Porcentaje de cárcamos y estaciones de rebombeo que recibieron suministros y/o equipamiento	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)

Tabla del Programa I.3.- Manejo eficiente del alcantarillado - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia



I.4.- Saneamiento del agua

A través de la creación de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales así como el equipamiento y mantenimiento de las ya existentes para contar con un sistema robusto que logre procesar el agua para la siguiente etapa del ciclo de reaprovechamiento

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.4.1 Infraestructura para el manejo y tratamiento de aguas residuales</p>	<p>I.4.1.1 Incrementar la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales</p>	<p>I.4.1.1.1 Contribuir a la gestión eficiente de las aguas residuales mediante la construcción de plantas de tratamiento en el municipio de La Paz.</p>	<p>Número de plantas de tratamiento construidas.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
	<p>I.4.1.2 Fortalecimiento de la operación continua de la infraestructura, maquinaria y equipamiento</p>	<p>I.4.1.2.1 Asegurar el funcionamiento eficiente y continuo de las plantas de tratamiento de aguas residuales mediante su rehabilitación y mantenimiento en el municipio de La Paz.</p>	<p>Porcentaje de plantas de tratamiento existentes rehabilitadas y/o se le dio mantenimiento</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>

Tabla del Programa I.4.- Saneamiento del agua - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia



I.5.- Línea Púrpura

Continuará y se ampliará para el reaprovechamiento del agua recuperada que ya ha sido utilizada por la población y saneada por el sistema de tratamiento; para así reintroducirla de nueva cuenta al ciclo destinándola a actividades como riego de camellones y parques y jardines.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.5.1 Agua recuperada</p>	<p>I.5.1.1 Desarrollar infraestructura para la conducción de agua recuperada</p>	<p>I.5.1.1.1 Contribuir al suministro seguro y eficiente de agua tratada en el municipio de La Paz mediante la construcción de una red de distribución.</p>	<p>Metros de construcción de red para la distribución de agua tratada.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>
	<p>I.5.1.2 Fortalecer la distribución de agua recuperada por medio de pipas</p>	<p>I.5.1.2.1 Asegurar el riego eficiente y sostenible de los espacios públicos en el municipio de La Paz utilizando agua tratada distribuida mediante pipas.</p>	<p>Litros de agua tratada usada para el riego de espacios públicos.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>

Tabla del Programa I.5.- Línea Púrpura - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia



I.6.- Agua Bienestar

Se implementará en el municipio de La Paz a través de infraestructura que permita ampliar las capacidades de purificación del agua para facilitar el acceso de la población al líquido vital

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.6.1 Infraestructura para la purificación de agua potable</p>	<p>I.6.1.1 Incrementar la accesibilidad al Agua Purificada en el Municipio de La Paz</p>	<p>I.6.1.1.1 Contribuir al acceso continuo a agua potable de calidad mediante la construcción y operación eficiente de plantas purificadoras en el municipio de La Paz.</p>	<p>Número de plantas purificadoras de agua potable construidas. Porcentaje de plantas purificadoras equipadas y operando.</p>	<p>Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS)</p>

Tabla del Programa I.6.- Agua Bienestar - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia

I.7.- La Paz Limpia

Se garantizará por medio de estrategias y acciones que permitan el correcto estado y mantenimiento de banquetas, guarniciones así como parques y jardines del municipio, además de una capacitación constante al personal para el correcto manejo del arbolado urbano

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.7.1 Limpieza de espacios públicos</p>	<p>I.7.1.1 Mantener el adecuado estado de parques y jardines</p>	<p>I.7.1.1.1 Garantizar que los espacios públicos del municipio de La Paz se mantengan en condiciones óptimas para el disfrute y bienestar de la comunidad.</p>	<p>Porcentaje de espacios públicos rehabilitados.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.7.1.1.2 Promover la conservación y manejo sostenible del arbolado urbano en el municipio de La Paz mediante la implementación de buenas prácticas.</p>	<p>Porcentaje de capacitaciones sobre buenas prácticas impartidas. Número de personas capacitadas.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
	<p>I.7.1.2 Mantener la limpieza de guarniciones, banquetas y camellones</p>	<p>I.7.1.2.1 Garantizar el funcionamiento de las áreas destinadas al tránsito peatonal mediante el mantenimiento y limpieza de guarniciones, banquetas y camellones.</p>	<p>Porcentaje de guarniciones, banquetas y/o camellones que se limpiaron. Porcentaje de guarniciones, banquetas y/o camellones a los cuales se les dio mantenimiento.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>

Tabla del Programa I.7.- La Paz Limpia - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia



I.8.- Manejo Integral de Residuos

Es un programa que integra distintas enfocadas en la recolección, manejo, disposición y reaprovechamiento de los residuos urbanos enfocado en avanzar hacia la sostenibilidad del territorio.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.8.1 Recolección a tiempo</p>	<p>I.8.1.1 Fortalecer la recolección de Residuos del Municipio de La Paz</p>	<p>I.8.1.1.1 Garantizar el cumplimiento y la eficiencia de las rutas de recolección de residuos en el municipio de La Paz mediante un sistema de monitoreo continuo.</p>	<p>Porcentaje de rutas de recolección cumplidas.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.8.1.1.2 Integrar perspectiva de género y promover la inclusión de mujeres en el padrón de personal destinado a la recolección de residuos en el municipio de La Paz.</p>	<p>Tasa de variación de mujeres en el padrón de personal destinado a la recolección de residuos.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
	<p>I.8.1.2 Dotar de equipamiento para el manejo eficiente de la recolección de residuos</p>	<p>I.8.1.2.1 Garantizar el manejo seguro y eficiente de los residuos sólidos en el municipio de La Paz mediante el adecuado equipamiento del personal operativo.</p>	<p>Porcentaje de personal operativo de recolección de residuos que recibieron uniformes y herramientas</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.8.1.2.1 Garantizar la operación continua y eficiente de la recolección de residuos sólidos en el municipio de La Paz mediante la adquisición y el mantenimiento adecuado del parque vehicular.</p>	<p>Número de vehículos adquiridos. Porcentaje de vehículos a los que se les dio mantenimiento.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
<p>I.8.2 Sitios de disposición final</p>	<p>I.8.2.1 Fortalecer el ordenamiento de los sitios de disposición final</p>	<p>I.8.2.1.1 Garantizar la correcta disposición de los residuos del municipio de La Paz mediante la delimitación, construcción y mantenimiento de espacios adecuados.</p>	<p>Porcentaje de espacios para la disposición de residuos que recibieron mantenimiento. Número de polígonos para espacios de disposición de residuos delimitados.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.8.2.1.2 Garantizar el correcto funcionamiento de los sitios de disposición final.</p>	<p>Número de equipo, materiales y/o herramientas nuevos recibidos y/o arrendados</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>

Tabla del Programa I.8.- Manejo Integral de Residuos - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia





I.8.- Manejo Integral de Residuos

Es un programa que integra distintas enfocadas en la recolección, manejo, disposición y reaprovechamiento de los residuos urbanos enfocado en avanzar hacia la sostenibilidad del territorio.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.8.3 Manejo y reaprovechamiento de residuos</p>	<p>I.8.3.1 Construir y gestionar la Estación de Transferencia</p>	<p>I.8.3.1.1 Mejorar la gestión de residuos en el municipio de La Paz mediante la construcción de una estación de transferencia.</p>	<p>Porcentaje de avance de la construcción de la estación de transferencia.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
	<p>I.8.3.2 Revalorizar Residuos</p>	<p>I.8.3.1.2 Contribuir en la disminución del volumen de residuos en el sitio de disposición final del municipio de La Paz mediante la implementación de tecnología de tratamiento biológico.</p>	<p>Volumen de residuos depositados en los sitios de disposición final.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
	<p>I.8.3.2 Revalorizar Residuos</p>	<p>I.8.3.2.1 Fomentar la sostenibilidad y la mejora del suelo en el municipio de La Paz mediante el tratamiento de residuos orgánicos a través de la producción de composta y biogás.</p>	<p>Kilos producidos de composta y biogás.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
	<p>I.8.3.2 Revalorizar Residuos</p>	<p>I.8.3.2.2 Promover una economía circular en el municipio de La Paz mediante la ampliación y fortalecimiento de la iniciativa Ruta Cero para la separación y recolección de residuos valorizables.</p>	<p>Tasa de variación de contenedores de Ruta Cero. Kilos de residuos recolectados en los contenedores de la Ruta Cero</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>

Tabla del Programa I.8.- Manejo Integral de Residuos- Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia

I.9.- La Paz Iluminada				
Modernizar la red de alumbrado mediante la implementación de tecnología LED y solar, en nuestra ciudad y en las delegaciones; con estas acciones brindamos una transición progresiva hacia un municipio más seguro y eficiente				
Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
I.9.1 Alumbrado público urbano	I.9.1.1 Mejorar la eficiencia de Alumbrado Público	I.9.1.1.1 Garantizar el correcto funcionamiento a través de mantenimiento y/o sustitución del alumbrado en espacios públicos y vialidades en la Ciudad de La Paz.	Porcentaje de la red de alumbrado público que recibieron mantenimiento. Porcentaje de lámparas de la red de alumbrado público que se sustituyeron.	Dirección General de Servicios Públicos
I.9.2 Alumbrado público en las comunidades rurales	I.9.2.1 Utilizar energías renovables para la iluminación en comunidades rurales	I.9.2.1.1 Mejorar la eficiencia energética y la calidad del alumbrado público en municipio de La Paz mediante la sustitución de luminarias de vapor de sodio y aditivo metálico por tecnología LED.	Porcentaje de lámparas que se sustituyeron por lámparas LED	Dirección General de Servicios Públicos

Tabla del Programa I.9.- La Paz Iluminada - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.
Fuente: Elaboración propia

I.10.- Bienestar Animal



A través de condiciones dignas de la infraestructura municipal que permitan un adecuado manejo y tratamiento de animales de compañía y animales del sector productivo

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.10.1 Infraestructura y equipamiento</p>	<p>I.10.1.1 Fortalecer el CEMAC</p>	<p>I.10.1.1.1</p> <p>Mejorar el bienestar de animales domésticos y promoción de la adopción responsable en el municipio de La Paz mediante la creación de un centro especializado para la atención y adopción de caninos y felinos.</p>	<p>Porcentaje de avance de la creación del centro especializado para la atención y adopción de caninos y felinos.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.10.1.1.2</p> <p>Mejorar la atención y cuidado de animales domésticos en situación de calle mediante la rehabilitación y el aseguramiento del correcto funcionamiento de la infraestructura destinada a este fin en el municipio de La Paz</p>	<p>Porcentaje de infraestructura para la atención de animales domésticos en situación de calle rehabilitada.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
	<p>I.10.2.1 Garantizar el la oportuna atención en materia de resguardo de animales domésticos</p>	<p>I.10.2.1.1</p> <p>Contribuir al bienestar de los animales domésticos y la satisfacción ciudadana mediante la atención y seguimiento de los reportes ciudadanos en el municipio de La Paz.</p>	<p>Número de reportes recibidos.</p> <p>Porcentaje de reportes atendidos.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.10.2.1.2</p> <p>Garantizar la correcta y oportuna atención de animales domésticos en el municipio de La Paz mediante la capacitación continua del personal.</p>	<p>Número de cursos de capacitación impartidos</p> <p>Número de personas capacitadas</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
<p>I.10.2 Manejo responsable de animales domésticos</p>	<p>I.10.2.2 Fomentar el cuidado y adopción animal domésticos</p>	<p>I.10.2.2.1</p> <p>Contribuir al bienestar los animales domésticos en La Paz mediante el registro y/o actualización de animales de compañía y sus dueños en Padrón Municipal de Clave Única de Registro Animal (CURA).</p>	<p>Tasa de variación de animales domésticos registrados en CURA.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>

Tabla del Programa I.10.- Bienestar Animal - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia



I.10.- Bienestar Animal



A través de condiciones dignas de la infraestructura municipal que permitan un adecuado manejo y tratamiento de animales de compañía y animales del sector productivo

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.10.2 Manejo responsable de animales domésticos</p>	<p>I.10.2.2 Fomentar el cuidado y adopción animal domésticos</p>	<p>I.10.2.2.2 Fomentar Convenios de Colaboración con Sociedad Civil Organizada para la mejora de campañas educativas sobre adopción responsable, cuidado y tenencia responsable.</p>	<p>Número de convenios de colaboración firmados con Sociedad Civil Organizada.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.10.2.2.3 Contribuir a mejorar la salud pública y el bienestar animal en el municipio de La Paz mediante la operación continua del programa de vacunación antirrábica y medicina preventiva.</p>	<p>Número de animales vacunados Número de atenciones de medicina preventiva.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.10.2.2.4 Fomentar la adopción, cuidados y tenencia responsable de animales de compañía mediante la difusión y cumplimiento de leyes y reglamentos de protección de animales domésticos en el municipio de La Paz.</p>	<p>Número de participaciones y/o publicaciones de promoción realizadas.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.10.2.2.5 Contribuir al control de la población de animales domésticos y mejorar su bienestar en el municipio de La Paz mediante la implementación de una campaña permanente de esterilización canina y felina.</p>	<p>Número de esterilizaciones caninas y felinas realizadas</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.10.3 Rastro moderno y sostenible</p>	<p>I.10.3.1 Adquirir, rehabilitación y mantenimiento del equipamiento e infraestructura del Rastro Municipal</p>	<p>I.10.3.1.1 Mejorar las buenas prácticas en el sacrificio de animales para el consumo mediante la adquisición y/o rehabilitación de infraestructura, materiales y herramientas destinadas a esta actividad.</p>

Tabla del Programa I.10.- Bienestar Animal - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia

I.11.- Descanso Digno



El programa busca garantizar la dignidad de nuestros seres queridos que han partido, fortaleciendo los panteones municipales a través de acciones concretas. Esto incluye la implementación de herramientas digitales para un registro eficiente y transparente de inhumaciones, mejorando la atención a la ciudadanía. Además, se priorizará la ampliación y rehabilitación de la infraestructura existente, así como la construcción de un nuevo panteón que brinde un espacio digno y respetuoso para el descanso final de los difuntos. Con estas medidas, se busca honrar su memoria y ofrecer un servicio de calidad a la población.

Subprogramas	Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores	Área responsable
<p>I.11.1 Gestión eficiente de panteones municipales</p>	<p>I.11.1.1 Garantizar la Operación Eficiente</p>	<p>I.11.1.1.1 Mejorar la gestión y acceso a la información de los panteones municipales en La Paz mediante la elaboración y sistematización de una base de datos digital.</p>	<p>Porcentaje de digitalización de panteones realizada.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.11.1.1.2 Fortalecer la capacidad de toma de decisiones en el ordenamiento y gestión de la capacidad de los panteones en el municipio de La Paz mediante la capacitación del personal y el registro sistemático de defunciones en el Libro de Inhumaciones.</p>	<p>Número de personas capacitadas. Número de registros de defunciones realizados en el libro de inhumaciones.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.11.1.1.3 Construir a mejorar la gestión y ordenamiento de los panteones municipales mediante el uso eficiente de los espacios disponibles para inhumaciones.</p>	<p>Porcentaje de espacio disponible para inhumaciones.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
		<p>I.11.1.1.4 Asegurar la preservación, operación y gestión efectiva de los panteones municipales en el municipio de La Paz mediante el diseño y mejora continua de planes de mantenimiento e infraestructura.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento y mejora de infraestructura.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>
	<p>I.11.1.2 Promover la creación de un nuevo panteón municipal</p>	<p>I.11.1.2.1 Contribuir al aumento de la capacidad de inhumación y mejora de la gestión de los servicios funerarios en el municipio de La Paz mediante la planificación y construcción de un nuevo panteón municipal.</p>	<p>Porcentaje de avance de construcción del nuevo panteón municipal.</p>	<p>Dirección General de Servicios Públicos</p>

Tabla del Programa I.11.- Descanso Digno - Eje 1.- Agua y Servicios Públicos de Calidad.

Fuente: Elaboración propia